

LA HUELGA GENERAL

PERIÓDICO LIBERTARIO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA

Trimestre: 0'75 Ptas.—Un año: : : : 3 Ptas.
Paquete de 25 ejemplares, 1'75 pesetas

Toda la correspondencia al Administrador

ALDANA, Núm. 3, 2.ª 1.ª—BARCELONA

PUBLICASE

Los días 5 y 20 de cada mes

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN

Días laborables de 9 á 10 y de 20 á 21

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EXTERIOR (Unión Postal)

Trimestre: : : : 1 Pta.—Un año: : : : 4 Ptas.
10 ejemplares 1 peseta

No se admiten devoluciones

El Autoritarismo y "La Huelga General"

Por mandato de un juez militar fué encarcelado nuestro buen compañero Clariá.

El pretexto de su prisión era tan baladí, que no le dimos importancia, creyendo, como así lo confirmaron personas competentes en estos asuntos, que se trataba de una prisión de corto tiempo; pero pasaron días y días, y á pesar de nuestra confianza comenzamos á sospechar que se tramaba algo, no ya sólo contra nuestro amigo, sino también contra lo que representa LA HUELGA GENERAL.

Todo contribuía á fomentar nuestras sospechas. A los pocos días otro juez militar le hizo saber que había sido denunciado el artículo «Acordémonos» inserto en el número 18, que firma nuestro compañero y colaborador Malato, y dictábase auto de prisión, como responsable, contra nuestro amigo. Ello sucedía en la tarde del martes 26, estando preso preventivamente y á la misma hora en que se efectuaba el entierro de su madre; ¡triste coincidencia!

A los pocos días nueva visita del juez militar, quien le dijo que en un registro hecho en los cuarteles para averiguar si en ellos se hacía propaganda anarquista, se halló en poder de un soldado un ejemplar del folleto *Por qué de la Huelga General*, y en la indagatoria le pedía también la dirección de un orador que en el mitin de 1.º de Mayo leyó un artículo que se considera antimilitarista, según la reseña que del acto hizo *El Noticiero Universal*.

Dos horas después era llamado nuevamente á oficinas de la cárcel, donde el secretario del juez le hizo saber, por medio de oficio, que quedaba en libertad provisional en méritos de la causa primitiva; pero comunicándole á continuación otro auto de prisión por el delito de insubordinación al ejército por medio de la imprenta.

Preguntó al secretario qué nuevo delito era el que se le imputaba y en qué se basaba, y contestó con evasivas.

Sólo una suposición nos era lógicamente permitida, la de que se le procesaba por el folleto *Manual del Soldado*, que el mismísimo juez fué á buscar á nuestra redacción, mientras la madre de nuestro amigo empeoraba por momentos.

Se hallaba descansando de tantas idas y venidas, pensando en lo triste y penosa que hacen la vida ciertos seres cobijados bajo la impunidad autoritaria, cuando las voces de los compañeros de prisión pusieron fin á sus meditaciones; le esperaba el juzgado del distrito del Hospital para tomarle declaración sobre ciertos papeles impresos que el juez militar hallara sobre su mesa de trabajo, que eran una poesía titulada *A Barcelona*, firmada por «Un detenido en el Pelayo», que data del año 1901, y el otro una hoja de suscripción para recaudar fondos de un mitin recientemente celebrado, que hacía servir como cuartillas, y que por no llevar pie de imprenta constituyeron otro proceso, junto con el anteriormente anunciado, que también persigue la autoridad civil.

Pesan, pues, sobre el director de LA HUELGA GENERAL cuatro procesos por la autoridad civil y cuatro, por ahora, por la militar.

Renunciamos á detallar otros actos que hemos presenciado y observado que confirman nuestra sospecha.

Si en todo ello no hubiera la desgracia que pesa sobre nuestro amigo Clariá; si la muerte de una buena madre, víctima de ese martirio que sufren las mujeres en el rincón de su casa al ver á los que aman presa de la iniquidad, casi hubiéramos recibido con franca alegría todo ese enredo de procesos, declaraciones, petición de miles de pesetas de fianza, autos de prisión y visitas de hombres de pro con que nos obsequia la autoridad, pues hartos nos consta que el abuso autoritario, aborrecible y torpe, ha pesado, pesa y pesará sobre todo lo positivamente progresivo y justo hasta que la humanidad haga un esfuerzo; pero hay momentos en que la seriedad se impone y el hecho de ver una mujer agonizante que espera ver á su hijo de un momento á otro, mientras su vida se escapa por momentos, es excesivamente doloroso y ha impresionado grandemente nuestro ánimo.

Pasada la crisis, y por un esfuerzo de nuestra voluntad, volvemos á la tarea fortalecidos con la justicia de nuestro propósito, la tranquilidad de nuestra conciencia y la rectitud de nuestra razón á luchar contra los zánganos de la vida, porque nosotros vivimos y luchamos para amarla, para sentirla, para gozarla, para hacerla superior y am-

pliamente expansiva y á todo el mundo participante de ella, sin códigos, sin cuarteles, sin cárceles, sin sables, sin galones y sin nada de eso que constituye el peso de las categorías sociales y deprime y explota al trabajador.

¡Economistas!... De ellos están llenas las áreas de los burgueses; no hay más que hacer la liquidación y encontrarlos los economistas á punto.

CAMILLE PEREY

La Federación Regional Española de Trabajadores

Acaba de celebrar su tercer Congreso esta Federación y, según su Manifiesto y el resumen de sus acuerdos, que no publicamos por ser ya seguramente conocidos de nuestros lectores, ha resultado un acto serio, de aquellos que realizan los hombres despojados de convencionalismos hipócritas y utilitarios cuando se proponen la consecución de un objetivo importante.

La lectura de dichos documentos y la de la reseña que del Congreso hemos leído en la prensa obrera y aun en algunos diarios burgueses, nos ha reproducido el recuerdo de aquellos grandes actos del proletariado español, denominados Congresos obreros de Barcelona del 70 y del 81, Conferencia de Valencia, Congresos de Zaragoza, de Córdoba y de Sevilla.

En todos ellos se desbordó el entusiasmo, consecuencia de la alegría producida por la esperanza de emancipación, por la seguridad de un triunfo venidero; pero lo que les dió positivo valor fué que representaron la iniciación del proletariado en el conocimiento de la ciencia revolucionaria; más aún: pudiera decirse que implantaron en España el estudio de la Sociología.

Obra suya es ese movimiento obrero incansante que afirma el saber y la fuerza de los trabajadores en todo el territorio, y no deja en paz por un instante al explotador y á sus agentes; consecuencia de aquellos trabajos es la prensa obrera actual de lengua española y esa agitación que se observa en toda la América latina desde Cuba hasta la Argentina, y recabando además la parte que pueda corresponderle por la resonancia que en toda Europa tuvo el proceso de Montjuich, aun recordaremos que en Inglaterra, en Francia, en Italia, en Suiza y en Bélgica hay discípulos de aquellos Congresos que ejercen

toría influencia en la agitación, en organización y en la difusión del movimiento.

El tercer Congreso de la Federación Regional Española de Trabajadores tiene todas aquellas buenas cualidades, nos el entusiasmo pueril, más la gravedad y la energía de la virilidad constante: No declama, no pierde el tiempo lamentaciones ni en idealismos: sabe que el obrero es oprimido y explotado, no lo deplora ni protesta, sino que insiste y rechaza; sabe que un hermoso al de paz y fraternidad transformará la sociedad en una futura edad de oro, y no se encanta contemplándolo, como si fuera una reunión de trabajadores, de filósofos, de revolucionarios, en representación de muchos cientos de trabajadores españoles a quienes sean esas mismas cualidades, que sólo higienizan la sociedad corrompida en que vivimos, sino que debilitan poder de la autoridad, desenmascara la hipocresía mística, descubren y señalan en la piqueta el agio capitalista, utilizan la altisonante superchería para y prestan a la masa de los humildes, de los inconscientes, de los escépticos y de los tunantes el inmenso sero de señalar la orientación que guía a la humanidad por el progreso a la realización social.

¡Salud, compañeros delegados!
¡Elicitamos a la Federación Regional Española de Trabajadores.

El trabajo es la vida en el hombre, lo que le da poder las acciones y el orgullo, recibiendo injurias sobre nosotros solos, la lucha de él un trabajo, un trabajo, un orgullo.

CAMILLE PEREY

Información sobre la Huelga General

En esta página se exponen las ideas que acerca de este asunto expone el Círculo amistoso de Empleados, de París.

El estudio de la reorganización de los trabajadores, del trabajo y de la distribución de los productos, es indispensable para que la generalidad de las sociedades obreras, que no comiendan ni aceptan como objeto de su existencia más que la lucha, se den cuenta de que han de ser principalmente escuela de educación social y el león de los grupos sociales de lo por ir.

Este estudio además para mostrar a los compañeros partidarios sistemas transitorios más o menos aplicados, que es inútil todo ese fábulas de reglamentación que discurren, y sólo en suspicacias resultado de vicios, costumbres y preocupaciones de actualidad que han de desaparecer idénticamente; que no es temible la ignorancia de gran número de trabajadores y burgueses, toda vez que a la vez la sociedad se adaptará sin dificultad casi totalidad de los progresos técnicos e industriales, y esto, caminando sencillamente la organización que preside a la repartición de las cosas materiales ó morales que han estado a la vida humana.

En una palabra, el tema lleva ración imprescindible a la demostración de que la vía progresiva conduce como la sociedad se transforma bajo

el impulso avasallador de las ideas y el esfuerzo de los apetitos y de las necesidades primordiales no satisfechas, no es posible una detención momentánea ó prolongada; la vida y el movimiento son incansables, no se detienen jamás, y por lo mismo, los partidarios de los sistemas, por elevados que sean sus concepciones y por perfecto que parezca el funcionamiento de su sociedad, no deben olvidar que nosotros somos una manifestación de la materia en movimiento, y que es tan imposible imponer una regla definitiva a la sociedad que evoluciona desde el principio de la humanidad, como impedir las erupciones volcánicas ó que nuestro planeta se sustraiga a la fuerza que le atrae a seguir al sol en los espacios infinitos.

Cifrándonos al asunto, dicen los firmantes, creemos que, pasadas las inevitables explosiones de cólera por la resistencia de los propietarios y el derroche de la producción almacenada y no repartida, se producirá una relativa calma, y entonces se efectuará normalmente la expropiación de los explotadores y consiguiente toma de posesión de los instrumentos del trabajo por la vuelta al taller, a la fábrica y a las obras de todas clases de los trabajadores, ávidos, naturalmente, de verse y relacionarse para organizarse.

En aquel momento se manifestará la acción de las sociedades por sus anteriores estudios.

La sociedad obrera será entonces la organizadora de la producción, y su primera tarea debe de consistir en repartir el trabajo entre todos los talleres, teniendo en cuenta las diferencias de herramientas ó maquinaria, según la diferencia de capital que poseían los explotadores antes de su expropiación, diferencia que desaparecerá rápidamente por la adopción y generalización de nuevas máquinas dedicadas, no sólo a producir más en menos tiempo, sino principalmente a la economía del esfuerzo humano.

La sociedad obrera en una región, comprendiendo todos los profesionales de la misma, vista la demanda, distribuirá el trabajo, y otro tanto puede hacerse en las localidades, y si contra esta sencilla previsión se nos objeta la consabida metetilla burguesa «para eso se necesita que los hombres sean ángeles», podremos replicar, que en la sociedad actual, para explotar más fácilmente la burguesía ha adoptado la división del trabajo sin dificultad, y si hoy se hace en pequeño, de manera mezquina y con un fin infame la división impuesta a los individuos, bien podrá hacerse respecto de las colectividades lo que en bien de todos aconseja la economía, perfectamente conocida y aplicada por la comunidad productora.

Entre las preocupaciones actuales hay la que expone el temor de que la generalidad de las industrias, y muy particularmente algunas, necesitan una autoridad directora. Considerando sin valor ese argumento y ateniéndonos a lo positivo, diremos tomando como ejemplo las compañías de ferrocarriles: «Suprimid los accionistas y todos los parásitos que giran a su alrededor y que de ellos viven, ¿dejarían por eso de circular trenes, tranvías, etc.?»

Reemplácese la organización capitalista por la sociedad obrera ó el sindicato que contenga todas las cor-

poraciones que contribuyen al funcionamiento de ese inmenso organismo, y veréis como surgen espontánea y libremente la reforma de los horarios, el perfeccionamiento del material, la instalación de señales automáticas y cuanto sea bueno y conveniente sin la traba que hoy impone el antagonismo y la codicia.

Acercas de la distribución de los productos, del almacenaje y de las estadísticas para conocer las necesidades y la manera racional de satisfacerlas, los redactores del informe que extractamos, incurren en el mismo defecto de que hablan al aludir a los partidarios de sistemas formados con todas sus piezas y que probablemente quedarán luego sin aplicación posible; confían demasiado en los organismos obreros actuales, sin tener en cuenta que han de ocurrir, cuando llegue el caso, grandes sorpresas, y entre ellas la desaparición de muchos oficios que satisfacen hoy necesidades ficticias, como ya hemos expuesto en números anteriores.

Por lo mismo reservamos el espacio a otros asuntos, esperando tomar de otros trabajos que tenemos ó que se nos remitan, ideas más provechosas.

El trabajo, que debería ser el alivio del pensamiento del hombre, le hace convertirse por una vida de su propio ser, en un príncipe al lado de la vida.

CAMILLE PEREY

En el país de los Millionarios

Todo el mundo reconoce que, tanto respecto de la prosperidad económica como de las libertades políticas, la República Norteamericana es la primera nación del mundo.

Sin intento de rebajar su mérito, y reconociendo las vigorosas cualidades de una raza joven, que se halla en pleno período de desarrollo y que adelanta en muchos conceptos a las razas viejas y gastadas del mundo antiguo, es desgraciadamente harto fácil hallar sombras siniestras al cuadro brillante de la prosperidad yanqui.

Pasemos por alto los achicharramientos de negros, y la complacencia de tomar aquellas escenas en una serie de instantáneas, para ofrecerlas en cinematógrafo a los buenos ciudadanos que no tuvieron la alegría de presenciarlos al natural, lo que rebaja un tanto la belleza de la República Modelo, y digamos algo de la información que acaba de terminarse sobre la condición de los mineros de Pennsylvania, trabajo digno de ser conocido por los trabajadores de la masa, los que ansian pasar el puente, y se verá a costa de qué suma de sufrimientos y privaciones de los trabajadores se forma la fortuna de los millonarios.

Hace ya diez años que, en un libro titulado *If Christ came to Chicago* (Si Cristo viniese a Chicago), William Stead señalaba en la ciudad gigante, reina industrial del Illinois y de toda la Unión, un cúmulo enorme de miserias sobre las que, políticos y economistas burgueses, apologistas entusiastas de la prosperidad nacional, echaban un velo patriótico. Publicóse después un libro que, con el título sugestivo *Cómo vive la otra mitad*, reveló con ejemplos tristísimos y conmovedores que en aquella República el esplendor

de los multimillonarios es tan superlativo como la miseria de los jornaleros.

En octubre próximo pasado, por intervención del presidente Roosevelt, terminó una huelga monstruo que tuvo paralizadas durante seis meses cerca de cincuenta mil mineros, reduciendo al hambre seiscientos cincuenta mil individuos, hombres, mujeres y niños.

Patrones y obreros aceptaron el arbitraje de una comisión de siete individuos, entre los cuales se contaban un obispo católico y un general.

Esa comisión acaba de publicar su estudio, y del fondo de penas y amarguras donde arraiga el cimiento de la fortuna de los privilegiados, arranca hechos sobre los cuales nada tienen que ver las leyes ni los tribunales, pero que avergüenzan a la humanidad y son como el estigma de sociedad infame.

Por ejemplo: resulta de testimonios probatorios que gran número de trabajadores ganan de *once á quince francos semanales*. El abogado de los mineros ha declarado que más de la mitad (58 por ciento) cobran por término medio 1,500 francos anuales, y los médicos de los obreros afirman que el 99 por ciento de ellos son anémicos y que muchos padecen reumatismo, esciática y lumbago. Nueve años después de haber salido de la mina, uno de aquellos infelices expectoraba aún polvo de carbón.

Uno de los médicos ha declarado que en la autopsia de mineros se hallan sus pulmones negros como la antracita, porque el mineral, penetrando por todos los poros al organismo, los quema vivos.

Un obrero joven ha declarado que los de su grupo (tajo ó equipo) eran arreados á palos «como bestias». Otros testigos han manifestado que la omnipotente compañía Markle hace pagar á sus siervos, obligados á ser sus clientes, los artículos de consumo que les suministra doble de lo que cuestan; también es propietaria de las habitaciones la misma compañía, y ¡desgraciado el que no puede pagar el alquiler! Se ha dado el caso de que la viuda de un minero muerto por accidente del trabajo, no sólo no recibió indemnización alguna para ella y sus cuatro hijos, sino que los cinco tuvieron que trabajar durante trece años para saldar sus deudas.

Impotentes para subsistir con sus salarios de hambre, los mineros se ven obligados á someter sus hijos á la esclavitud: las hijas trabajan doce horas diarias en las fábricas de seda, que se han multiplicado en la región, y los hijos bajan á la mina.

Un minero anciano ha declarado que después de haber sufrido al servicio de la compañía la rotura del cráneo, la pérdida de un ojo y una lesión grave en una pierna, por haber participado en la huelga fué expulsado de su casa bajo una lluvia torrencial, llevando á su esposa enferma, á su suegra ciega y dos niños pequeños adoptivos.

Hay en todo eso un océano de sufrimientos, lágrimas y desesperación; pero los economistas ortodoxos no ven ó no quieren ver eso; no ven más que la prosperidad nacional, es decir, la prosperidad de los capitalistas.

Sirvan esos detalles, denunciadores de un estado social inicuo, de provechosa lección á los trabajadores que se desvían de la buena senda para seguir á charlatanes ambiciosos que doran las cadenas con el oropel de la elocuencia.

CARLOS MALATO

La Igualdad ante la Ley

La ley no es, digan lo que quieran los que la definen favorablemente por interés, "establecimiento hecho por legítima potestad en que se manda ó prohíbe alguna cosa", ni menos "regla en la que se pone coto á los efectos del libre albedrío humano", como la define la Academia, y esto por estas razones: 1.º porque, para legitimar la potestad mandante, la ley necesita de la ley, y de ese modo se enreda en un mismo concepto causa y efecto, juez y parte, sujeto y objeto, es decir, lo absurdo; 2.º porque, si el adjetivo *legítima* aplicado á potestad ha de tomarse en el sentido de *arreglado á justicia*, según frase académica, es manifiestamente injusto, como queda demostrado por la razón anterior; 3.º porque *albedrío*, entendido como "facultad libre del alma", como dicen que es la Academia y aun la Universidad, institución esta última donde el Estado vende ciencia, concordada con el dogma católico, es una palabra vacía de sentido, y el alma, una invención mística negada por la ciencia concordada con la razón.

La ley no es tampoco la justicia, porque si ésta es una virtud que consiste en dar á cada uno lo *suyo*, por precepto de esa misma ley en España, en Europa, en el mundo todo, lo mismo en la generación actual que en todas las precedentes á través de un número desconocido de siglos, los esclavos, los siervos, los proletarios, tan hombres, tan iguales en perfecto concepto de derecho como los emperadores, los reyes, los señores, los capitalistas y los propietarios, han sido, son, somos despojados de *lo nuestro*; de hecho, por la fuerza, luego por la costumbre y después por la vil sumisión; de derecho, por esa misma ley, que vincula, es decir, autoriza, sanciona, consagra y legaliza la usurpación que la parte mínima de la humanidad, la caterva de los privilegiados perpetró siempre, perpetrará y perpetrará hasta el triunfo de la revolución social, y sólo acabará crimen tan nefando y extenso con la proclamación y conjunta práctica de la anarquía.

Es más: ni el mismo concepto corriente de justicia es justo, porque formado por abstracción efectuada por inteligencias subyugadas por la preocupación de los privilegiados, se había de dar á cada uno lo *suyo*, suponiendo la existencia de algún donante que puede dar, dejar de dar ó aun quitar, sin tener en cuenta que el derecho en abstracto, como concepto de suprema justicia, es intangible, immanente, intransmisible, inalienable, y por tanto, parte integrante de la persona humana, anterior á toda ley, superior á toda ley, opuesto á toda ley; tanto, que con el solo hecho de reconocerla se empaña su límpida pureza, y con el de imponerle cuando está desconocido, se comete ya un acto de negación, y esto por necesario, por indispensable que sea proceder á su implantación revolucionaria.

Por supuesto que por escrúpulos de conciencia no hemos de dejar los revolucionarios de serlo, ya que si injusto es violentar á los detentadores de la riqueza social á que suelten su presa, más injusto es tolerar un instante más la comisión de ese crimen de lesa humanidad que constituye la médula de la historia.

La ley es legal, y nada más, y si esto parece una perogrullada, no es culpa mía. Legisladores demócratas cometieron en casi todo el mundo civilizado durante el pasado siglo la insigne torpeza de subordinar el derecho natural al derecho escrito, y éste, por lo que respecta á España, quedó supeditado en circunstancias excepcionales á gobiernos tímidos, cobardes y tiránicos, que saben hacer árbitros de la libertad y de la vida de los llamados ciudadanos á cualquier generalote poco escrupuloso, que, previa la suspensión de garantías constitucionales y declaración del estado de guerra, tiene carta blanca para barbarizar á su antojo, y á eso no más queflan reducidas esas Constituciones (siete con dos reformas se promulgaron en España durante el pasado siglo, y en Francia dieciséis), que consignan con cierta ampulosidad derechos y libertades que se suspenden al menor asomo de alteración de ese orden que se pretende que sea vil sumisión y ciega obediencia, cohonestando la suspen-

sión con la fórmula del compromiso de dar cuenta los gobiernos ante las Cortes del uso que hicieren de ella; fórmula vana, hipócrita; recurso, verdadero timo político, porque todo el que piensa y observa sabe lo falso y convencional que es el voto de una mayoría parlamentaria, aunque otra cosa hagan creer los jefes republicanos á la *masa* inconsciente que se deja engañar cándidamente.

La igualdad de los ciudadanos ante la ley es, pues, una engañosa fórmula político-burguesa inventada para dar apariencia aceptable, evolucionista y de posibilidad y oportunidad emancipadora al despojo sistemático á que venimos sometidos los trabajadores: es engañosa por los caracteres esenciales de la ley expuestos ya, y además, porque, lejos de ser una norma general de derecho, no lo es siquiera nacional, y hasta para los individuos establece diferencias, como se verá, y por esto afirmo que cuando los legisladores, legistas, legalistas ó leguleyos hablan de jurisprudencia, y la definen pomposamente diciendo que «es la ciencia del derecho», inspiran risa y merecen desprecio, porque la ciencia dista mucho de ese tira y afloja legal; sino que «ciencia es lo que sabe por principios ciertos y positivos». En apoyo de esta afirmación, que es verdad perfectamente aquilatada y no declamación inútil y estéril, expongo:

Los hombres y las mujeres en general, y en España en particular, no pueden ser, no serán jamás iguales ante la ley:

1.º Porque lo impide la ley misma: la igualdad ante la ley, en España ó lo menos, es ilegal por el hecho de haber españoles forales y españoles codificados, que en asuntos tan importantes como la legislación sobre el hombre, la mujer, el matrimonio, los hijos, la propiedad, la prescripción, la herencia, etc., han de atenderse, según la comarca donde han nacido ó el concurso de determinadas circunstancias, al Código civil ó á los fueros de Cataluña, Navarra, Vizcaya, Galicia, Valencia, Aragón é Islas Baleares, y aun dentro de los mismos fueros, hay privilegios especiales para localidades particulares, existiendo entre todos esos cuerpos legales disposiciones que afectan de modo diferente y aun contradictorio á los hombres, á las mujeres y á los hijos, dándose el caso de haber actos lícitos en el Código civil que son punibles en los forales, ó viceversa, ó recíprocamente en los forales entre sí, y cosas permitidas á los hombres que son criminales en las mujeres; eso aparte de que la ley implica esencialmente la idea de desigualdad entre el que legisla y el que acata, el que juzga y el juzgado, el que manda y el que obedece, y no molestaré la atención del lector con la demostración detallada y circunstanciada de aberraciones semejantes, porque degeneraría en nimiedad de erudito; basta con lo expuesto para que rebese la evidencia.

2.º Porque el hombre moderno y las instituciones sociales actuales están en las leyes comprendidos tal como los entendían y juzgaban los legisladores antiguos, toda vez que el Código civil, por más que sus compiladores modernos hayan hecho milagros de expurgo y concordancia en la multitud de leyes dispersas en infinitos é intrincados libros y en el derecho romano, muy anterior á nuestra era, es un arlequín compuesto de retazos en que se cierne como señor dominante el error de aquellos remotos tiempos con sus falsas y trasnochadas ideas acerca de la autoridad, el hombre, la propiedad y la familia; y respecto de la legislación foral, sólo diré como muestra, que el fuero catalán, de origen también antiguo, es una compilación hecha en tiempo de Felipe V, y que tiene como derecho supletorio para los casos imprevistos, el derecho canónico, que es una mezcla de Biblia, cánones, concilios, santos padres y decretos pontificios, y el derecho romano con su Instituta, Pandectas, Código de Justiniano y las Novelas, monserga legal donde ni Cristo se entiende, como dicen en mi tierra, y en que para ser aceptable el engaño político que se cobija bajo el nombre de democracia, y que pase el otro engaño llamado sufragio universal, se sustituyeron las palabras *amo* y *esclavo*, *señor* y *siervo*, por estas otras más dulces y pasaderas: *capitalista* y *obrero*.

El Boicote

El presente trabajo es extracto de la Memoria de la Comisión de Boicote, presentada y aprobada por unanimidad en el Congreso obrero celebrado en Tolosa (Francia) en septiembre de 1897.

El boicote es la sistematización de lo que en Francia se llama *poner en el índice*, que consiste en declarar un taller de cualquier industria bueno sólo para que trabajen *esquirols*, por pagarse el trabajo á precio inferior á las tarifas, y en el que, por consiguiente, no puede trabajar ningún obrero asociado.

Si la palabra boicote tiende á generalizarse es debido á que lleva consigo una idea más revolucionaria.

El boicote, en efecto, es de origen y de esencia revolucionaria, y aunque conocido, conviene repetirlo y popularizarlo, porque el hecho en sí es susceptible de más propaganda que cuantos detalles se den para explicar su método.

En Irlanda, en el condado de Mayo, había un territorio que comprendía hectáreas y más hectáreas, leguas y más leguas, de Norte á Sur y de Este á Oeste, que pertenecía á un tal lord Erne, aristócrata de nacimiento y de profesión, incapaz de hacer cosa de provecho para nadie, pero que para vivir á sus anchas necesitaba del trabajo de miles de hombres que, trabajando en sus tierras como abejas en colmena, amontonaban el oro necesario para sus viciosos y aristocráticos derroches.

Claro es que unos hombres destinados á trabajar, no para sí, sino para un propietario holgazán, habían de hallarse sometidos á un régimen de rigor, porque voluntariamente nadie se somete á villanía semejante; y he aquí en qué se fundan los autoritarios: trabajadores en condición de uso libérrimo de su voluntad nunca se hubieran sometido á trabajar para un individuo entregado á la molición, por noble que fuera su estirpe y por legales que fueran sus propiedades. Pero la ley ha de acatarse y la nobleza ha de ser respetada, aunque la razón, la justicia y la ciencia ordenen lo contrario, y para acallar la razón, pisotear la justicia y abominar de la ciencia en holocausto de la ley y de la rutina, lord Erne, que no debía de ser tonto, nombró intendente de su hacienda á un capitán. Cada faena requiere su especialista: para mandar, para obligar y si fuera preciso para castigar, no había de nombrarse un maestro de ceremonias; un capitán venía al pelo, y quedó encargado el capitán Boycott, y de tal modo cumplió su cometido, que su nombre pasará á la historia para recibir las maldiciones de las generaciones futuras, sin excepción, porque mientras dure el privilegio á los privilegiados sonará su nombre á peste, y á los trabajadores servirá de repugnante recuerdo á la vez que de recurso de guerra.

El capitán Boycott no hizo, sin embargo, nada verdaderamente reprochable; fué un estricto cumplidor de su deber; cambió de una legión de trabajadores, los mandaba á estilo militar; y así como un general da orden de tomar un reducto, asaltar una muralla, dar una carga, etc., sin tener en cuenta la vida de sus soldados, porque su único objeto es la victoria, Boycott mandaba á sus obreros para obtener mayor producto á menor coste, sin cuidarse de ellos para nada, porque su fin era la ganancia, que á sus ojos representaba la victoria. Es bien seguro que, dado el orden de ideas en que se hallaba, del mismo modo que á un general victorioso se le tributan grandiosas oraciones y se le recompensa espléndidamente, él se juzgaría merecedor cuando menos del respeto de sus subordinados, de la admiración de sus conciudadanos y de la aprobación de su amo.

Al capitán Boycott no le salieron bien las cuentas, porque los campesinos, á pesar de hallarse sometidos á una condición por lo menos tan dura como la ordenanza militar, supieron desobedecer, tuvieron alientos de rebeldía, sintieron la determinación volitiva de la dignidad y se negaron á obedecerle, y no contentos con eso, se propusieron impedirle la satisfacción de todas sus necesidades, hasta el punto de no encontrar un solo obrero para recoger

3.º Porque el concepto *hombre* no cabe jamás en la concepción de ningún hombre; lo que hace todo el que quiere juzgar á su semejante es medirse con la medida de sí mismo; es decir, de sus errores, de sus preocupaciones y de sus intereses; á nada mejor que á este asunto puede aplicarse aquello de «ver las cosas del color del cristal con que se mira.» Por eso á hombre de genio de edades remotas, por adelantado que fuese respecto de sus contemporáneos, no tiene comparación con el hombre érnimo medio de nuestros días; les separan instancias inmensas en el espacio recorrido en la evolución progresiva, como son: nacimiento, desarrollo, apogeo, decadencia y ruina de acciones; explosión, dominio y abandono de reencarnaciones místicas; sistemas filosóficos que asan todas las fases de la escala de la vida hasta hundirse en la muerte del olvido; aumento metodización racional hasta un punto marafilloso de la ciencia; aplicación de la misma la satisfacción de las necesidades humanas, que supera en la realidad á las más bellas concepciones poéticas del milagro.

4.º Porque sí, como acabamos de ver, la antigua y la novísima legislación resulta, además de inaceptable, inaplicable por añeja y ucia, al cabo podía suponerse en el legislador antiguo el prestigio del saber y de la uena fe, mientras que en los legisladores de nuestros días... ¿qué decir de ellos? Baste congnar que, según la Constitución vigente, en España la potestad de hacer las leyes reside en s Cortes con el rey, que este cargo es hereditario, y que las Cortes, ó sea el Senado y el ongreso de diputados, el primero se forma cierta manera privilegiada para que resulte osador, en que entra en gran parte la herencia de cierto número de familias horriblemente decadentes llamadas la aristocracia; el o clero con su intransigencia hacia todo lo e mira á lo porvenir, con su egoísmo de ase y con esa soberbia propia de ignorantes dñificados ante la adoración de los devotos, los representantes de corporaciones privilegiadas, no por más sabios, ni más virtuosas, ni ás útiles que otras, ni cada uno de sus individuos comparados con los individuos vulgares, sino porque corporaciones é individuos un hecho condición de vida de su servidumbre: privilegio y respecto del Congreso, se ha advertido en el monopolio de los políticos de icio, es decir, de los ambiciosos, de los charlatanes, de los inhábiles para toda otra profesión, y así se da el caso que, como dice Spenser, mientras que para ejercer una profesión cualquiera se necesita cuando menos un aprendizaje y para las de carácter más elevado se exige un título que acredite la capacidad del oador, para legislar no se necesita más que *mansuición* del candidato y el voto del elector ó el pucherazo del cacique, y ni por broma ole compararse á Moisés, Solón, Numa mpilio ó Alfonso el Sabio con los Pérez ó s López de la mayoría, ó con cualquier trino de la minoría que, por elocente que sea, y punto á conocimientos, no excede gran cosa el arte de agradar al elector y aun al cacique año del encasillado sin que el elector se tere.

En resumen: la igualdad ante la ley es imposible por ilegal, por pumible; la ley es insostenible por anacrónica; la grandeza del mbre no cabe en la pequeñez de la ley, y or añadidura tenemos la incapacidad profesional de los legisladores.

De modo que la igualdad ante la ley es un ñuelo, una trampa democrático-burguesa ara cazar incautos, ó lo que es lo mismo, ectores, progresistas platónicos, sumisos á la plotación, y, sobre todo, para convertir en mplices á las mismas víctimas de la iniquidad, que es lo más refinado en el arte del gran no, del arte de engañar á la multitud.

ANSELMO LORENZO

—¡Ah! El día en que los hombres sean hermanos y las es justas existan en el fondo de todas las consciencias, no pensará en transgredirlas.

¡Economía, economía! (Previdentes de qué ¡si ya unos privados de todo!

CAMILLE PÉREY

la cosecha el año 1879, ni quien le llevara pan, ni le sirviera un vaso de agua, ni quien le diese los buenos días, ni quien le mirase á la cara, alejándose todos de él como de un leproso.

El gobierno, deferente siempre con los de arriba, porque el guardia civil y el mauser no se inventaron para los ricos, envió *esquirols* protegidos por *ultra esquirols*, es decir, soldados; pero afortunadamente para los revolucionarios de verdad, para los que no esperan la orden de un jefe, para los que aprovechan las oportunidades verdaderas y odian el oportunismo sistemático, el gobierno llegó tarde: las cosechas se habían podrido sobre el terreno.

No se sabe qué haría lord Erne con su célebre capitán Boycott; probablemente le despacharía por bruto, y le reemplazaría por otro intendente que supiera dorar la píldora, ó lo que es lo mismo, servir al usurpador propietario y explotar con maña al obrero ya escamado.

En cuanto al pobre Boycott, despachado, alburido, renegado de su suerte como hacen todos los estúpidos que se desvían de la senda moral y carecen de juicio para explicarse los sucesos; tal vez creyéndose víctima inocente, fué á América, donde llevó, á la vez que la amargura de su vida, la idea de defensa obrera, y junto con la noticia de su muerte de desesperación llegaron las de boicotes importantes con que trabajadores resueltos y conscientes humillaban soberbias compañías explotadoras.

El boicote, iniciado contra Boycott, continuó en Irlanda, pasó á Inglaterra y luego al continente, apareciendo en Berlín, en 1894, contra las cervecerías que negaban sus salas de reunión á los socialistas. Los cerveceros boicoteados no tardaron en rendirse.

En la misma ciudad observó la compañía del ferrocarril de circunvalación que el público cerraba por sí mismo las puertecillas de los vagones, y, por economía, despidió un día 200 empleados cerradores. Por intervención de los trabajadores asociados el público resolvió dejar las puertas abiertas, y al cabo de ocho días fueron todos los despedidos reintegrados en su empleo.

En Londres, en 1893, los dependientes de almacén exigieron el cierre de los almacenes un día á la semana, para recompensar la tarde del sábado que disfrutaban los obreros. Los burgueses se negaron por el momento, pero un boicote en regla les obligó á bajar la cabeza. Con una circunstancia digna de notarse, y es, que contra lo que dice generalmente la prensa burguesa y aun la socialista santonista á gobernador cuando le da por ensalzar la llamada cordura de los trabajadores ingleses, aquella campaña de boicote fué iniciada por actos revolucionarios de la mayor violencia, tales como destrucción de material, asaltos de almacenes, etc. Un asaltón de banos fué asaltado por los huelguistas, que rompieron cristales, estantes, bidecas y todo el mobiliario y arañaron por arañar el género á la calle; y el hecho no fué aislado.

En Francia, Bélgica, Italia, España y Portugal ha habido comatos de boicote, contándose algunos éxitos favorables de escasa importancia y los fracasos consiguientes á la falta de costumbre y también á la carencia de aquella energía que da la convicción y la fe en un ideal.

A los trabajadores yanquis corresponde la fama de haber sistematizado y completado el boicote para convertirle en arma poderosa de lucha para el proletariado. Al boicote, que liga sólo por el sentimiento y se detenia impotente en determinadas circunstancias y cuando más preciso era ir adelante, unieron el label, demostrando que los dos han de ir unidos, que separadamente tienen limitada eficacia, en ocasiones casi nula, pero juntos son eficacísimos.

No lo olvidemos.

Hasta el día los trabajadores se han declarado revolucionarios; lo son generalmente, tanto si se dejan seducir por los charlatanes políticos, por los cooperativistas que les azuzan con el cebo de la ganancia, por los socialistas que no salen del terreno de las mejoras relativas sin atreverse jamás á levantar su

miras hasta la expropiación emancipadora, porque en todos los casos van contra el privilegio, aunque manifiesten todavía la atávica timidez de no atreverse á ir por sí mismos sin caudillos ni directores, y en todas sus reuniones aclamaban la revolución social; pero no concretando la voluntad en un punto, todo eran palabras esparcidas por el viento: hoy tenemos la *huelga general*, el *boicote* y el *label*.

De este último, como poderoso recurso agresivo y defensivo que reconcentra en sí el poder de los otros dos aunque sin anularlos, trataremos extensamente otro día.

He venido demasiado pronto... he hablado á una humanidad demasiado nueva, demasiado amoldada al yugo... Después tú harás oír mi voz, desarrollarás mis doctrinas, y á eso te escuchan.

CAMILLE PERU

Cervantes X

Un grupo de literatos y artistas, á instigación de Gómez Carrillo, se ha constituido para erigir en París una estatua á Miguel de Cervantes Saavedra, autor ilustre de *Don Quijote de la Mancha*.

Los libros tienen su destino: el de *Don Quijote* es el de ser leído casi exclusivamente por la misma categoría de lectores á quienes entretienen las historietas de Julio Verne ó del capitán Mayne Reid. En las casas de educación, laicas ó religiosas, lo mismo que en los hogares que pasan por cultos, la pedagogía es cosa tan rara y desconocida, se tiene tan escasa cuenta del desarrollo normal de las inteligencias, que para instruir deleitando á los alumnos ó á los hijos de diez á quince años, sus maestros ó sus padres no tienen á mano otras obras que ofrecerles que *Don Quijote de la Mancha*, los *Viajes de Gulliver* y las *Fábulas de La Fontaine*; es decir, la quinta esencia de la ironía, el compendio de todas las amarguras y aquella triste sabiduría de la vida semejante á los frutos de la mar Muerta rellenos de ceniza y lava.

La Fontaine, menos cruel que Swift y no tan elevado como Cervantes, da como última lección los consejos de la prudencia mínima, la filosofía de cada cual en su casa y cada uno para sí: no salir de su madriguera; no inflarse como la rana; no bromear con el león; abstenerse de viajar; imitar á la zorra, al topo y al mochuelo; eso es lo que enseña al joven ávido de libertad, de aire y de luz; al efebo que siente ya correr por sus venas la sangre ardiente de la pubertad. ¿Qué substancia sacará el intrépido muchacho que tasca el freno y que se rebela contra el menor asomo de tiranía, de ese pasto intelectual negativo, de esa circunspección de burgués timorato y poltrón? Lo probable es que envíe enhorramala para siempre esas obras maestras, delicados matices de un colorido harmónico.

Swift va más lejos: de él al menos protan á aquéllas la piedad y la colera generosa. *¡Basta al rico, al hipocrita y al «consciente» su dinero líquido azota hasta arrancar sangre la fealdad, la torpeza y la crueldad de las clases directoras. Pone al descubierto sus vicios y sus crímenes; arranca pieza por pieza sus vestiduras de ceremonia, y luego, como el verdugo de Morales en su cuadro el «Martirio de San Bartolomé», con mano experta, con una parsimonia que da al tormento su íntegra perfec-*

ción, desuella á su víctima afeándola más sin que el mismo suplicio le atribuya la menor belleza. Mas para sentir qué alma compasiva dicta la antifrase hiperbórea de *Gulliver*; para notar el latido de un corazón de hombre bajo esa capa de hielo y de espinas, se necesita haber explorado hasta el fondo la caja simbólica de donde huyó la Esperanza; es necesario haber deshojado una por una y con lentitud todas las ilusiones y todas las mentiras con que la vida humana se adorna durante la mañana de su existencia. Cuando aparecen las nieves de la cuarentena y se cierra para siempre la puerta de oro de la juventud, es cuando únicamente puede leerse el nombre de la piedad en aquellas páginas corrosivas.

El gran libro de Cervantes es muy diferente; la bondad resalta en todas sus páginas, cada vez más misericordiosa y admirable, rebosando nobleza como su noble protagonista; pero también, aunque por otros motivos, *Don Quijote* es inaccesible á las pueriles inteligencias. Los adolescentes no suelen ver más allá de los molinos de viento, los odres agujereados (como en el cuento de Apuleyo que acaso Cervantes conocía), la fea Maritornes y la ascensión de Clavileño; son impotentes para discernir la positiva grandeza del personaje central, lo mismo que para apreciar la abyección de los estúpidos que le escarnecen, desde el duque y la duquesa hasta los zafios yan güeses.

La grandeza de Cervantes es sólo comparable á la de *Don Quijote*. Por los ásperos caminos de la locura y del dolor va el verdadero hidalgo, el esforzado guerrero, el generoso adalid, á la más gloriosa conquista, á una victoria que excede mucho en mérito á lo que él mismo pudo soñar del Cid y del sin par Amadis de Gaula. *Don Quijote*, antes de morir, comprende la significación verdadera del mundo y de la vida, y les perdona, porque sus idealismos invencibles y aquel sublime ridículo que envolvió su existencia, le preservaron de los contactos que avergüenzan y deshonran y dejaron libre y majestuosamente erguida su orgullosa dignidad.

No hay libro más español que *Don Quijote*; ni tampoco le hay más humano: es todo un manual inagotable. El siglo XVII no le comprendió; el XVIII supuso que servía de pantalla á pensamientos y sentimientos que no podían declararse brevemente; corresponde á nuestro tiempo, tan prendado de la realidad y tan embrutecido por el dinero y los negocios, descubrir el hidalgo de Cervantes.

El Caballero de la Triste Figura cabalga sobre un rocín asmático, que amolda su paso al del rucio de Sancho; vomita el bálsamo de Fierabrás; destroza los monigotes de Ginesillo y derrama á pilcheadas el vino del volterón. *Sin embargo es el más grande y el más puro de todos los caballeros, más noble que los servidores del Graal ó que los Pares de la Tabla Redonda, puesto que, á través de la irrisión y de los golpes y á pesar de la vejez y de las injurias, liberta los galeotes, socorre á los oprimidos y con su espada magnánima hostiga el hocico de los leones.*

LAURENT TALHAIR

El "Milieu Libre" de Vaux

Desde principio de año existe en Vaux Francia, departamento del Aisne, á cuatro kilómetros de Chateau-Thierry, una colonia denominada el *Milieu Libre* (el Medio Libre el Libre Ambiente), organizada según los principios del comunismo: «Cada uno, produciendo según sus fuerzas, consume según sus necesidades.»

Ya se habían ensayado colonias semejantes la *Cecilia* y la *Icaria* entre otras. La *Crecoirie de Trabajo*, por Zola y La *Clairière*. Lucien Descaves son otros tantos «Medios Libres.»

Pero todas fracasaron. ¿Por qué? En primer lugar las colonias se establecieron en un espacio restringido, lo que producía una promiscuidad molesta; además los colonos compraron en el ensayo todos sus recursos, reserva, y luego vinieron las discordias, las antipatías y las escisiones.

Los colonos de Vaux han aprovechado las lecciones deducidas de los fracasos anteriores.

Actualmente son 17 individuos, hombre mujeres y niños; su trabajo consiste en la fabricación de calzado, vestidos, géneros de punto y cultivo de la tierra. Como la colonia no produce todo lo necesario, adquieren fuera lo que les falta, y el dinero necesario para esas compras lo suministran ciertos simpáticos exterior, que les compran los productos.

En cinco semanas se les han hecho pedir por valor de 900 francos, y desde 1.º de May fecha en que se establecieron los zapateros han producido por 250 francos de calzado.

Próximamente se instalará una imprenta, calculada su instalación por el momento 4,000 francos, cuentan ya con 1,400, esperando la ayuda de los simpáticos. Para juzgar la eficacia de esta ayuda, téngase en cuenta que en las reuniones de propaganda celebradas pro de la colonia desde poco antes de fundación hasta el presente, es decir, en el espacio de siete meses se han suscritos ya más 3,900 francos.

La colonia posee actualmente: 3 casas, 3 media hectáreas de tierra, coches, aperos de labranza, máquinas de hacer punto de día, un caballo, gallinas, conejos, etc., etc.

El gasto diario de cada colono se evalúa en término medio en 1 franco 50.

Las condiciones morales de los comuneros de Vaux son excelentes. Nadie mancha allí. Todos los individuos disfrutan de la libertad incompleta: van al trabajo cuando quieren, dejan cuando les place y no hay quien les pague.

Los colonos no manipulan el dinero, excepto 2 francos que reciben semanalmente por sus gastos en sus relaciones con el exterior. Tienen á su disposición todo lo necesario concerniente á casa, comida y vestido; hay aproximaciones molestas, cada uno vive individualmente, reuniéndose á los demás por el trabajo.

La colonia, debido á no hallarse muy distante de París, recibe frecuentes visitas de compañeros anarquistas, periodistas ó simplemente curiosos.

Recordemos que en Blaricum, Holanda unos tolstoyanos fundaron una colonia análoga pero los fanáticos católicos y protestantes, á tigulos por curas y pastores, que calumniaban á los colonos representándolos como salvajes inmorales, se lanzaron contra la colonia, saquearon y destruyeron en nombre de Dios mientras los colonos, místicos mansos, se agarraron á defenderse.

Sirva este recuento de lección á nuestros amigos los comunistas de Vaux.

H. B.

En la potencia, cada uno concierne á la obra con del mismo modo que un músico en una orquesta aporta parte á la armonía... y cada uno se sentirá orgulloso de su nota, inútil si fuese aislada, y que, junto a de los otros, forma la espléndida sinfonía.

La religión es la aliada natural del rico... Quien religión dirá siempre capitales inmovilizadas en el bolsillo de cualquier clase de bonos, tanguiques de trabajadores.

CAMILLE PERU

Ocurrió una cosa notable, que no hemos olvidado: los huelguistas no rían un céntimo para la resistencia, no contaban con algo que vale más que todos los discursos paulinistas, no iban con la solidaridad obrera, y se manifestó sin ostentación, pero fuerte: llamándose a los bomberos y a las ligadas municipales para reemplazar a los huelguistas, y todos, a pesar de las amenazas y de los halagos, se negaron rotundamente, y la compañía cambió por completo. Apuntamos este dato al haber de la emancipación obrera.

Los privilegiados, aburridos, hastiados y embrutecidos de tanto dar gusto a la propia bestia, y no sabiendo en qué pasar el rato, idearon la carrera ris-Madrid, y a fuerza de brutalidades sin substancia que pueden calificarse de asesinatos por imprudencia temeraria, han conseguido que los marineros españoles y franceses les tiren el ramal y les impidan continuar.

Nada diría del caso, si no hubiera de otro día en un diario burgués y la aristocracia se da hoy al auto-évil, como en la Edad Media se entregó a la pasión por las hazñas cabarescas.

Por lo general, tan malos eran los istócratas pasados como los presentes: entonces salían de sus castillos a cazar de bandoleros, y hoy, ya que pueden hacer otro tanto, salen de sus palacios y se lanzan a los caminos tropelando viajeros.

Siempre haciendo daño, que es lo único que puede hacer el que está incapacitado de hacer cosa de provecho.

Todos los pensamientos que con la *Camille Pert* van intercalados en este número, son tomados de la novela: *Pert En Anargula*, recientemente traducida y que pronto será lanzada al público.

El escrito titulado *De Carpintería*, rigido oportunamente a la «Tribuna libre» de *El Liberal*, no ha sido publicado, ni contestada una carta que el autor de aquél dirigió al director de este algunos días después.

El Sr. Anglés, alias diputado obrero, se llama frases en Madrid sobre las que nadie tendría nada que decir si el señor representase solamente lo que por su nombre ha de representar, pero en aquél alias que con dudoso motivo le atribuye la representación obrera catalana.

Días pasados aconsejó a los obreros madrileños que fundasen una cooperativa.

Más recientemente ha dicho que «los estudiantes alumbran el camino que eben seguir los obreros.»

Los obreros madrileños harán perfectamente haciendo otras cosas más accionales, más eficaces y más revolucionarias que lo aconsejado por aquel brero alquilado para seguir intereses olfítico-burgueses.

Y en cuanto a lo del alumbrado esudiantil recordamos, a título de protesta, que hace años quedó senta do como

critorio y línea de conducta que debe seguirse para alcanzar la emancipación proletaria, que la *emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.*

Es preciso que antes de hablar, se piense, y antes de dogmatizar es preferible cortarse la lengua.

No todo es tan llano como llenar de mesas de juego *del burro* la sala de una biblioteca de una sociedad cooperativa.

Parece que el Sr. Anglés se dispone a hacer alguna excursión de propaganda republicana-cooperativa en compañía del Barnum democrático que le ha descubierto.

Con tal que los trabajadores que han de sufrir la propaganda en preparación le escuchen como quien oye llover.

Porque de lo contrario, sólo resultará pérdida de tiempo y más trabajo para los que van por la vía verdaderamente progresiva.

Comunicaciones

Recibimos una hoja en la que trabajadores de Barcelona proponen la celebración de mítins en cuantas poblaciones de España y del extranjero sea posible, para procurar la liberación de los presos a consecuencia de los sucesos de Badajoz, La Línea, Cádiz, Júpilla, Almería, Infesto, Córdoba y otras muchas localidades.

Para manifestar la conformidad general de los trabajadores, proponen que la convocatoria de los mítins se haga conforme el adjunto formulario:

A LOS TRABAJADORES EN GENERAL.

Compañeros: La tiranía capitalista se ensaña contra los trabajadores que van por la vía progresiva a la emancipación, al logro de la plenitud de sus derechos.

Limitada nuestra acción a la localidad de nuestra residencia, resaltamos débiles ante la acción combinada de un poder central. Centralicemos también nuestros esfuerzos; oremos de común acuerdo.

Al objeto se os convoca a un mitin que se celebrará el 11 de junio, que sea como una vibración del proletariado universal, correspondiendo a los mítins que en el mismo día y hora se celebrarán en todos los centros obreros de España y de las principales ciudades de Europa, reclamando la libertad de los trabajadores de Badajoz, La Línea, Cádiz, Júpilla, Almería, Infesto, Córdoba y otras muchas, y que este movimiento sea el lazo de unión que nos mantenga unidos hasta lograr el triunfo definitivo de la causa del trabajo.

Los presos de Córdoba han publicado una hoja titulada *Las víctimas de un bárbaro atropello*, que no reproducimos porque ya lo han hecho otros periódicos obreros. Unimos nuestra protesta y nuestra excitación a la de aquellos buenos compañeros.

La *Verdad triunfante* se titula otra hoja recibida explicando la ridícula arbitrariedad cometida por la policía y la autoridad inglesa, en Gibraltar contra nuestro amigo Nacht.

De Carpintería

Mientras los oficiales carpinteros reunidos en mitin el domingo 24 Mayo afirmaban su unión y roblestaban su solidaridad con todos los trabajadores, encaminados a recabar el lugar que como hombres les corresponde en la sociedad humana, dando con ello prueba de amor a la justicia y de capacidad social, cincuenta y siete patronos carpinteros, reunidos en banquete en la Rabassola, cambiaban impresiones acerca de la pasada huelga, y se preparaban para futuros conflictos, expresando en brindis, formulados con inculca frase y torpes modales, sentimientos de aquellos que, si son propios de burgueses, no lo son de hombres en el concepto moral de la palabra.

Una circunstancia de aquellas que entran pocas en libra me llevó a aquel delicioso sitio, y, atraído por el ruido del festín, me acerqué y oí hablar de la conveniencia

de asociarse para resistir al enemigo, y ese enemigo es el trabajador, ese ente colectivo que quiere que resalte el valor íntegro del individuo sustraído a la tiranía capitalista.

Entre muchos oradores, de quienes lo mejor que puede decirse es que más hubiera valido que no se entregaran tranquilamente a la digestión que no al echar discursos, uno sintetizó en una frase el espíritu de los congresos: «Los trabajadores se han propuesto temas la pasqua; donchs nosaltres femem per manera de celebrar la Pasqua avants de Ram.» Y se quedó tan descascado.

Aplausos, vitores y felicitaciones acogieron estas palabras, y contemplando aquel cuadro recordaba lo que *El Liberal* escribió acerca de la intervención de su director en el término de la huelga, que, firmados aparte, representaba positivamente un triunfo de la solidaridad obrera y una tregua en esa que llaman unos armonía entre el capital y el trabajo, y otros, dando a los cosas su verdadero nombre, lucha entre explotadores y explotados.

No había allí delegado de la autoridad, ni políticos, ni civiles; alrededor la luz, el aire puro, el perfume de una vegetación vigorosa y esplendente; el canto de las aves y los murmullos comparados con billetes amasados con el sudor del obrero; en cambio en el mitin obrero había mesura y sentimientos elevados. (Léase las reseñas de la prensa) y mucha guardia civil, no pocos políticos, y como centinela sobre todo ese carácter de ofensiva desconfianza que los defensores del privilegio oponen a las reivindicaciones obreras.

Desenojo que nota una expresiva sea público, me apresuro a enviarla a esa Tribuna libre que considero como el único destinado a ser con el tiempo riquísimo manual de datos históricos.

UN TIPOGRAFO

(Remitido a *El Liberal* y no publicado.)

El *Boletín de la Escuela Moderna*, Barcelona, correspondiente al 31 de mayo, contiene el siguiente sonario:

Juan Jacobo Rousseau, Clemente Jaquinet.—La Menstrua, Teófilo Maure.—La Discordia en la Familia, Alicia Maure.—Trabajos Manuales, Odete La guerra.—Sobre el cambio de opinión, M^{re}, T^{re} y R^{re}.—El Suceso infantil.—Boletín.

Administración, Bailén, 7^o. Suscripción, 2 pesetas anuales en España, 2^o en el Exterior.

Correspondencia Administrativa

Gilblin.—Corresponsal. Van los que pedis.
Portbou.—R. V. Enviaré lo que pides así sea posible.
Montevideo.—M. M. Anuncios.
Idem.—H. C. Idem.
Tánger.—Serviré suscripción.
Morón.—J. G. Recibiré a pesetas.
Bilbao.—Grupo Vela. Hago cambio dirección y aumento.
Idem.—G. M. Van los que pides a tu cargo.
Cartagena.—G. R. Remito a A. O. los periódicos. Te enviaré la cuenta cuando cese el estado anormal del periódico.

AVISOS

Advertimos a corresponsales y amigos que, continuando el estado excepcional que indicamos en el número anterior, no nos es posible servir como quiséramos y con puntualidad los pedidos que se nos hacen, esperando que cualquier olvido o omisión nos sea dispensada. Estamos a merced de los señores de la ley, y éstos hacen todo lo posible para no dejarnos trabajar como quiséramos.

Hemos retirado el paquete y dejan de ser corresponsales de nuestro periódico los señores siguientes:

Palamos, Juan Espigolé.—Zaragoza, Pedro Mangado.—Sevilla, E. Jiménez Crespo.—Alcala, Manuel Gálvez Vega.—Cartagena, A. Genot y compañía.—La Línea, Ventura Zamora.—Valencia, José Soler (n) Maestría.—Prenid de Mar, Emilio Carola.—Marsella, Vicar López.—Alicante, Juan Gomis.—Madrid, José Oliveres.—Gerona, Ursicino Sanz.—Cartagena, José Alvarez.

Biblioteca de LA HUELGA GENERAL

- 1.—Libro *Ex-men*, escrito por nuestro colaborador Paraf-Javal. 25 céntimos.
- 2.—*El Hombre y la Sociedad*, conferencia leída por Anselmo Lorenzo en la Escuela Moderna, de Barcelona. 25 céntimos.
- 3.—*Los dos Judíos*, novela tirada a tres colores, escrita y dibujada por Paraf-Javal. Paquete de 35 ejemplares a 175 pesetas.
- 4.—*Porqué de la Huelga General*.—*Contestación a Jaurès*.—*La acción económica*. 25 céntimos.
- 5.—*Manual del Soldado*, folleto publicado por la Confederación de las Bolsas de Trabajo, de Francia. 15 céntimos.